



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

PR-IN-2021-12588

martes, 29 de junio de 2021

A : *Jóse Altagracia González*
Director General de la Oficina Metropolitana
de Servicios de Autobuses

Asunto : Autorización compra de vehículos

Referencia : Su comunicación No. 389, d/f 7 de mayo del 2021

Devuelta, comunicación citada en la referencia, con la autorización de este despacho, para que proceda con la adquisición de dos camiones, diez motores y cinco camionetas, para mejor desempeño de sus funciones, siempre y cuando la referida compra esté amparada en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones, y además, cuente con apropiación presupuestaria para estos fines.

Atentamente,

José Ignacio Paliza
Ministro Administrativo de la Presidencia



JIPN
JDR
hm





Presidencia de la República

Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses

00000389

DG-0241-2021

07 de mayo de 2021

Señor
José Ignacio Paliza
Ministro Administrativo de la Presidencia
Su Despacho.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Correspondencia

Código de registro: **PR-E-2021-8887**
Fecha y hora de registro: 10-may.-2021 11:06:07
Técnico que atendió: Soriano, Meldy
Area: Dirección de Gestión de Documentos del Ministro
Contraseña de consulta vía Web: **95CF9D48**

<http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/>
Télf. consulta: 809-695-8000

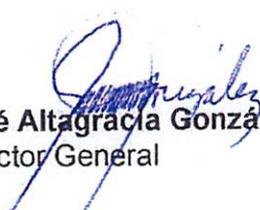
Distinguido Ministro Paliza:

Cortésmente, nos dirigimos a usted a fin de solicitar la autorización de ese Ministerio Administrativo de la Presidencia para que esta Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), pueda tramitar el proceso de adquisición de 15 camionetas doble cabina 4WD, 02 camiones de carga de doble cabina 4x4 para el rescate de nuestras unidades, 2 minibuses con capacidad para 15 pasajeros, así como 15 motocicletas, para uso de la institución.

Hacemos esta solicitud, con el objetivo de reforzar nuestro Departamento de Transportación, el cual no cuenta con la cantidad necesaria de vehículos para atender a los requerimientos de los diferentes departamentos y módulos de esta Institución, así como dotar a la Dirección de Mantenimiento de vehículos adecuados para el rescate de nuestras unidades que por alguna razón se quedan en las calles.

Con sentimientos de alta estima y consideración, queda de usted,

Atentamente,


José Altagracia González
Director General